

Informe de la Administración

A la Junta General de Accionistas de Bremax S.A.

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y a lo señalado en el Artículo # 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a su consideración el informe de mi gestión Administrativa por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2008.

Durante el ejercicio económico del 2008, la Compañía tuvo resultados negativos, por lo que esperamos para el año 2009 obtener resultados positivos para la Empresa. Sin embargo de lo anterior, se pudo hacer frente a todos los compromisos.

La Administración dio fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

En el ejercicio económico del año 2008 no se produjeron hechos extraordinarios en lo administrativo, laboral y legal.

El capital de trabajo en el año 2008 es de 1.09 a 1.00 y en el año 2007 fue de 1.63 a 1.00

Los ingresos de la compañía en el año 2008 muestran un aumento del 8.35% con relación al año anterior.

Los egresos del año 2008 aumentaron en un 0.31% en relación al año 2007.

Los gastos financieros del año 2008 aumentaron en un 54.02% con relación al año 2007.

Cabe señalar que las pérdidas acumuladas son superiores al 50% del capital suscrito ante lo cual la compañía entraría en Causal de disolución, por consiguiente la Junta Directiva decidió realizar en el ejercicio económico 2009 la fusión por absorción con Mapeservi S.A.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General, en honor a la verdad.

Para el ejercicio económico del 2009, procuremos conquistar nuevos segmentos del mercado mediante la excelencia de nuestros servicios y de la ética comercial que nos caracteriza, contando siempre con el invaluable apoyo de los señores accionistas.

Mantenemos la fe en el Ecuador y sus Instituciones.


Sr. Francisco Zenck Huerta
VICEPRESIDENTE

